

Economía Sectorial

Código: 102302

Créditos ECTS: 6

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2501572 Administración y Dirección de Empresas	OT	4
2501573 Economía	OB	2

Contacto

Nombre: Eco. Javier Asensio Ruiz De Alda

Correo electrónico: javier.asensio@uab.cat

Equipo docente

Angel Hermosilla Pérez

Anna Matas Prat

Eco. Javier Asensio Ruiz De Alda

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Se recomienda haber cursado Introducción a la Economía y Economía Española.

Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura obligatoria en el grado de Economía y optativa en el de ADE.

Su temario inicia a los alumnos en el estudio de los distintos sectores económicos y los factores que explican su evolución. Dicho estudio toma como objeto principal de análisis la estructura productiva de la economía española, y la inserta en las tendencias internacionales relativas al comportamiento de las empresas y los sectores. La asignatura se convierte, así, en un camino de formación aplicada de los alumnos sobre la competitividad en sentido microeconómico y las prácticas regulatorias relevantes que afectan a determinadas actividades económicas.

Los objetivos formativos de la asignatura se pueden sintetizar en los puntos siguientes:

1. Aplicar los conocimientos teóricos básicos de la microeconomía y la economía de la empresa.
2. Aprender a utilizar las técnicas de análisis y cálculo para el estudio de casos.

3. Estimular el interés hacia la práctica profesional de los economistas y la dirección de empresas y organizaciones.
4. Desarrollar las capacidades de comunicar los conocimientos adquiridos a través de las expresiones escrita y oral, tanto de manera individual como en grupo.

Competencias

Administración y Dirección de Empresas

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar iniciativa y trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Manejar el marco analítico y el conocimiento empírico que la economía ofrece sobre las relaciones internacionales y sobre las áreas de ámbitos económicos más relevantes.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.

Economía

- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Manejar el marco analítico y el conocimiento empírico que la economía ofrece sobre las relaciones internacionales y sobre las áreas de ámbitos económicos más relevantes.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
2. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
3. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
4. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
5. Comparar las pautas del desarrollo económico español durante las dos últimas décadas, su marco institucional y la evolución de sus mercados.
6. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
7. Evaluar el funcionamiento de la política industrial y sus efectos en la economía española.
8. Identificar las principales instituciones vinculadas con el mundo financiero en España y a nivel internacional.
9. Identificar las principales instituciones vinculadas con el mundo financiero, en España y a escala internacional.
10. Identificar los fundamentos de las ventajas competitivas en los diferentes sectores de la economía.
11. Identificar los fundamentos de las ventajas competitivas en los distintos sectores de la economía.
12. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
13. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
14. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
15. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
16. Proponer procesos de reestructuración productiva.
17. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios e responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
18. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
19. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
20. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
21. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
22. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
23. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
24. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
25. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
26. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Contenido

A. Factores de competitividad

Tema 1. La competitividad. Indicadores y factores de competitividad.

Tema 2. La productividad del trabajo la productividad total de los factores. Los costes laborales y el coste laboral unitario.

Tema 3. El factor tecnológico, la innovación y el stock de capital. El capital humano.

Tema 4. Dimensión y concentración empresarial. La financiación de las empresas.

B. Políticas.

Tema 5. La política de competencia

Tema 6. La política industrial.

Tema 7. La política de regulación y la liberalización de los sectores de red.

C. Sectores

Tema 8. Los sectores manufactureros.

Tema 9. La energía. El subsector eléctrico.

Tema 10. Los servicios y su expansión.

Tema 11. El sistema financiero y el sector bancario.

Tema 12. Los transportes y las infraestructuras.

Tema 13. Las telecomunicaciones.

Tema 14. La agricultura y la política agraria de la Unión Europea.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	32,5	1,3	7, 1, 3, 5, 10, 9, 24, 16
Prácticas y casos	17	0,68	2, 7, 1, 3, 5, 6, 10, 9, 14, 24, 16, 25
Tipo: Supervisadas			
Práctica sobre la actualidad	13,5	0,54	2, 7, 1, 3, 5, 6, 10, 9, 14, 24, 16, 25
Tutorías	2	0,08	3, 6, 24
Tipo: Autónomas			
Estudio y actividades recomendadas	79,5	3,18	2, 1, 3, 6, 9, 14, 24

Este curso se imparte de forma presencial.

El desarrollo del curso se basa en las siguientes actividades:

Clases magistrales: en estas sesiones el profesor transmite a los estudiantes los conocimientos básicos de cada uno de los temas de la materia. La asistencia a clase es, por tanto, esencial para adquirir estos conocimientos, que los alumnos deberán asimilar y profundizar con el estudio personal.

Prácticas y casos: se trata de un conjunto de actividades que realizan conjuntamente los estudiantes y el profesor en grupos más reducidos. Incluyen el estudio de casos, la familiarización con determinadas técnicas de análisis, el debate sobre la actualidad con la documentación pertinente y la presentación por parte de los alumnos de trabajos o prácticas diversas.

Actividades autónomas: a diferencia de las actividades dirigidas y las supervisadas, las autónomas son las que los estudiantes desarrollan por sí mismos, a través del estudio de los textos proporcionados (manuales, lecturas y apuntes) y la realización de ejercicios.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Dos pruebas escritas	75	3,5	0,14	2, 26, 7, 1, 3, 4, 5, 6, 12, 13, 10, 11, 9, 8, 14, 15, 17, 18, 24, 22, 23, 21, 20, 19, 16, 25
Prácticas, actividades recomendadas y participación.	25	2	0,08	2, 26, 7, 1, 3, 4, 5, 6, 12, 13, 10, 11, 9, 8, 14, 15, 17, 18, 24, 22, 23, 21, 20, 19, 16, 25

La evaluación se realizará de forma continua a lo largo del curso. La calificación media de la asignatura se calculará según las valoraciones siguientes:

1. Dos pruebas escritas o exámenes parciales: 75%
2. Prácticas sobre la actualidad, actividades recomendadas y participación: 25%

Para aprobar la asignatura se require que la nota media de las pruebas escritas sea igual o superior a 3.8 y que la nota global llegue como mínimo a 5.

La evaluación del contenido teórico de la asignatura se llevará a cabo mediante dos pruebas escritas. La primera tendrá lugar aproximadamente a la mitad del curso y la segunda en la fecha fijada por la Facultad para el examen final. Cada una de las pruebas tiene el mismo peso en la evaluación final (37,5%).

La asignatura se considerará superada si se cumplen los siguientes dos requisitos:

1. La calificación media de la asignatura es igual o superior a 5, y
 2. La nota media de las dos pruebas escritas es igual o superior a 4.
- Si un/a estudiante cumple el primer requisito pero incumple el segundo tendrá una calificación media de la asignatura de 4,5, y podrá acudir a la prueba de recuperación, según lo que se establece en el apartado "Proceso de recuperación".
 - Si un/una estudiante cumple el segundo requisito pero incumple el primero, o no cumple ninguno, tendrá la calificación media de la asignatura que resulte de la aplicación directa de las ponderaciones anteriores, y podrá acudir a la prueba de recuperación según lo que se indica en el apartado "Proceso de recuperación".

No evaluables:

Tendrán la condición de 'no evaluables' los alumnos que no hayan realizado ninguno de los dos exámenes parciales.

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 264. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba: [e-Formulari per a la reprogramació de proves](#).

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 2 del Artículo 261. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura mayor o igual que 3,5 y menor que 5.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 11 del Artículo 266. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Evaluación única

La solicitud de evaluación única supone la renuncia a la evaluación continua.

La evaluación única debe ser solicitada en la Gestión Académica del Campus donde se cursa el grado/máster dentro del plazo y con el procedimiento que establece el calendario administrativo de la Facultad de Economía y Empresa. La presencia del o de la estudiante es obligatoria el día que se realice la evaluación única. La fecha será la misma que la del examen final de semestre que consta en el calendario de evaluaciones publicado por la Facultad de Economía y Empresa y aprobado en Comisión de Asuntos Docentes y Académicos de la Facultad

La evaluación única consistirá en un examen único presencial, sobre el contenido de todo el curso, que por tanto pesará el 100% de la evaluación final, con una duración de dos horas.

En la recuperación no se hace distinción entre los estudiantes que han realizado evaluación continua y aquellos que han optado por la evaluación única, todos se evalúan con la misma prueba o evidencia de evaluación. La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua.

Bibliografía

Banco de España (2005), *El Análisis de la Economía Española*, Alianza Editorial

García Delgado, J. L. i Myro, R. (2023): *Lecciones de economía española*, Ed. Thomson Reuters, 17a edició.

José Vallés y Pedro Candentey (editores), *Economía Española* . Alfar

En cada tema se entregará bibliografía específica.

Software

Hoja de cálculo, editor de textos, código de programación abierto (R)

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	8	Inglés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	51	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(PLAB) Prácticas de laboratorio	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	8	Inglés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	51	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	8	Inglés	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	51	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde